



Acta de reunión de asistencia por Videoconferencia

Con fecha 17 de marzo de 2022, siendo las 11:00 horas, certifico que se efectuó videoconferencia a través de aplicación Microsoft Teams, con representantes de Inmobiliaria Santa Martina S.A., a fin de prestar asistencia para la presentación de un complemento al programa de cumplimiento refundido en el marco del procedimiento sancionatorio Rol D-119-2021. Esta reunión fue coordinada a través del correo electrónico de la fiscal instructora del procedimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3°, letra u), de la LO-SMA.

A la reunión asistieron las siguientes personas:

- Por parte de Inmobiliaria Santa Martina S.A.:
Nemesio Rivas Martínez, apoderado.
Roberto de la Fuente Vásquez, asesor legal externo.

- Por parte de la SMA:
Emanuel Ibarra Soto
Fernanda Plaza Taucare
Alberto Rojas Segovia

Fernanda Plaza Taucare
Fiscal Instructora del Departamento de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente

